DOTHAN HIGH SCHOOL

Acuerdo entre Escuela – Estudiantes- Padres

La Dothan High School (Escuela Secundaria de Dothan) y los padres de familia de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A de la Ley Every Student Succeeds Act de 2015 (ESSA) (estudiantes participantes), acuerdan que este acuerdo describe cómo los padres de familia, todo el personal de la escuela y el alumnado compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico, así como la manera en que la escuela y las familias construirán y fortalecerán una alianza que ayudará a que los estudiantes alcancen los altos estándares académicos del Estado de Alabama.

Responsabilidades de la escuela	**Responsabilidades de los padres de familia**	**Responsabilidades del estudiante**
La Escuela Secundaria de Dothan se compromete a: 1. Brindar un plan de estudios e instrucción de alta calidad en un entorno de aprendizaje seguro, de apoyo y eficaz, que permita que los estudiantes participantes cumplan con los estándares de logro académico del Estado de Alabama. 2. Realizar juntas entre madres/padres y docentes (por lo menos una vez al año), en las que se revisará este acuerdo en relación con el desempeño del/de la estudiante. 3. Compartir con las familias reportes frecuentes sobre el avance de sus hijas e hijos. 4. Facilitar a las familias un acceso razonable al personal escolar. 5. Ofrecer a las familias oportunidades para hacer voluntariado y participar en la clase de su hija/o, así como observar actividades en el salón. 6. Asegurar una comunicación constante, significativa y de doble vía entre las familias y el personal escolar y, en la medida de lo posible, en un idioma que las familias puedan comprender.	Nosotros, como **madres y padres**, apoyaremos el aprendizaje de nuestras hijas e hijos de las siguientes maneras: 1. Asegurar que el/la estudiante asista a la escuela de manera constante; 2. Motivar a las y los estudiantes a desarrollar buenos hábitos de estudio y trabajo, autodisciplina y respeto por la escuela y por el personal escolar; 3. Revisar los reportes oficiales de progreso y las boletas de calificaciones en el Portal para Padres de PowerSchool al final de cada periodo de evaluación, y programar juntas con docentes si esos reportes indican que su hija/o está teniendo dificultades; (Kínder solo recibe boletas de calificaciones). 4. Atender, cuando sea posible, las solicitudes de reuniones por parte del personal directivo de la escuela; 5. Responder con prontitud a todas las solicitudes de información por parte de la escuela; 6. Mantenerse al tanto del avance de sus hijas e hijos mediante juntas programadas entre madres/padres y docentes, boletas de calificaciones y comunicaciones de la escuela.	Nosotros, como **estudiantes**, compartiremos la responsabilidad de mejorar nuestro rendimiento académico y alcanzar los altos estándares del Estado de Alabama. 1. Mantener buena asistencia; 2. Entregar a la madre, padre o tutor(a) todas las boletas de calificaciones y demás comunicados de la escuela. 3. Desarrollar buenos hábitos de estudio y autodisciplina, y aceptar apoyo adicional del personal educativo disponible y de nuestras madres y padres si se presentan problemas relacionados con la escuela; 4. Cumplir con todas las políticas y el Código de Conducta de las Escuelas de la Ciudad de Dothan. 5. Poner nuestro mejor esfuerzo en todos los exámenes, incluidos los elaborados por el/la docente, los de aprovechamiento y las evaluaciones estandarizadas.

_____ _____ _____

Firma del Director/Directora de la Escuela **Firma del Padre/Madre/Tutor** **Firma del Estudiante**